Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie B: Comisiones

Año XLV | XI Legislatura | Serie B – Núm. 207 | Página x

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

PRESIDENCIA: ILMO. SR. D. GUILLERMO BLANCO GÓMEZ

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

******

ORDEN DEL DÍA **Página**

Único.- Comparecencia de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, acompañada de los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2027. [11L/1100-0005]

BORRADOR

(Comienza la sesión a las doce horas)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muy buenos días, bienvenidos a esta Comisión de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Asuntos Europeos.

Le damos la bienvenida en primer lugar a la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte y por supuesto al staff de altos cargos de la Consejería que nos acompañan. Bienvenidos.

Señora secretaria, tiene usted la palabra.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ Gracias, presidente.

Buenos días, Vamos a tratar como un único punto la comparecencia de la consejera de Cultura, Turismo y Deporte, acompañada de los altos cargos, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el 2027.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Les informo que el debate se ajustará a lo a lo previsto en el artículo 186.2 del Reglamento y la comparecencia del gobierno para presentar sus presupuestos están previstas en el artículo 74.

En primer término, tendrá una exposición la Consejera de Turismo, Cultura y Deporte para informar al objeto de la comparecencia por tiempo limitado de 30 minutos y a continuación los grupos de menor a mayor tendrán una intervención de 10 minutos para terminar de nuevo con una intervención de 30 minutos para contestar a los intervinientes por parte de la consejera.

A partir de ahora tiene usted la palabra.

LA SRA. CONSEJERA (González Sanz): Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. Comparezco ante esta comisión para presentar el proyecto de presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el próximo ejercicio de 2027.

Me acompañan en la sala los tres directores generales de la consejería Eva Guillermina Fernández, José Luis López Vielba y Susana Ruiz Núñez, la Secretaria General Alejandra Perales, las directoras de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, CANTUR y la de la Fundación Camino Lebaniego, María Fernández Rosillo, Inés Mier y Pilar Gómez Bahamonde, así como el director del Soplao, Gustavo González, y el jefe de gabinete Santiago Ruiz.

Quiero darles las gracias públicamente por el esfuerzo realizado para poder presentar este proyecto de presupuestos en tiempo y forma.

Me van a permitir también que mis primeras palabras sean de reconocimiento a los trabajadores de las direcciones generales de CANTUR, de la Fundación Camino Lebaniego, del Soplao, de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte y del conjunto de organismos dependientes de esta consejería que lejos de los focos hacen posible que los proyectos se conviertan en realidades y que las políticas públicas lleguen a la ciudadanía.

Por ello quiero expresar mi agradecimiento más sincero a todos ellos por su profesionalidad, su compromiso y su trabajo diario al servicio de Cantabria.

Señorías, el presupuesto que hoy presentamos no puede entenderse únicamente como el presupuesto de un ejercicio, es también el presupuesto que culmina una etapa, el presupuesto que nos permite evaluar el camino recorrido y el presupuesto que convierte en hechos muchos de los compromisos asumidos por este gobierno al inicio de esta legislatura.

Cuando comenzó esta nueva etapa de gobierno, fijamos unos objetivos ambiciosos para la cultura, el turismo y el deporte en Cantabria, cuatro años después podemos decir que este presupuesto, el presupuesto del ejercicio 2027, no es un presupuesto para anunciar proyectos, sino para culminarlos, consolidarlos y ponerlos al servicio de los cántabros.

El proyecto de presupuestos de la consejería para el próximo ejercicio de 2027 asciende a 96,6 millones de euros, un uno por ciento más que el ejercicio actual de 2026 y es el mayor presupuesto con recursos ordinarios del gobierno de toda la legislatura actual.

Quiero destacar que este aumento del uno por ciento está orientado principalmente al refuerzo de los recursos humanos necesarios para atender prioridades estratégicas.

BORRADOR

En este sentido, he de destacar la completa dotación económica de las cinco plazas de inspectores previstas para reforzar el sistema de inspección turística, así como el fortalecimiento de la plantilla en el área de cultura para hacer frente a las necesidades derivadas del traslado y puesta en marcha de infraestructuras culturales importantes, como es el caso del MUPAC.

Al importe de 96,6 millones del presupuesto ordinario al que he hecho referencia con anterioridad, hay que sumar una previsión de 35,7 millones previstos por la Sociedad de Turismo CANTUR y casi otros 4 millones de euros por ingresos generados a través de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte.

En total, por lo tanto, el presupuesto de la consejería ascendería el próximo ejercicio de 2027 a 136.348.844 euros.

Me parece importante analizar la evolución completa del presupuesto ordinario de la consejería desde el ejercicio 2024, primer ejercicio, como ustedes bien saben, de la actual legislatura.

En 2024, esta consejería gestionaba un presupuesto ordinario de 72,5 millones de euros y hoy presentamos unas cuentas de 96,6 millones, más de 20 millones de euros adicionales destinados a la cultura, al turismo y el deporte.

Y lo hacemos manteniendo el esfuerzo inversor en un contexto marcado, como también ustedes saben, de la finalización de los fondos extraordinarios europeos que estuvieron presentes en ejercicios anteriores. Y lo hacemos aun así, manteniendo la capacidad inversora y consolidando los proyectos estratégicos que marcarán el futuro de nuestra comunidad autónoma.

Esto demuestra una realidad muy clara y es que las políticas impulsadas por esta consejería se sostienen hoy sobre una apuesta estructural del Gobierno de Cantabria y esa apuesta se refleja en tres grandes objetivos que vertebran el presupuesto que hoy presentamos.

El primero de ellos es culminar las grandes infraestructuras culturales estratégicas. El segundo, consolidar un modelo turístico basado en la sostenibilidad, la calidad y la desestacionalización. El tercero, reforzar el deporte como herramienta de cohesión social y territorial y seguir extendiendo la dinamización de la actividad cultural y la preservación de nuestro patrimonio en el conjunto de los municipios de Cantabria.

En este sentido, el presupuesto para el próximo ejercicio de 2027 vuelve a ser, como en ejercicios anteriores, de un marcado carácter municipalista.

Señorías, si existe un ámbito en el que mejor se aprecia la transformación experimentada durante estos años es la cultura, porque cuando comenzó la legislatura adquirimos un compromiso muy concreto, convertir a la cultura en una herramienta de desarrollo, cohesión territorial, proyección exterior y generación de actividad económica y eso es exactamente lo que reflejan estos presupuestos.

La Dirección General de Cultura y Patrimonio contará en 2027 con un presupuesto superior a los 46 millones de euros. Y permítanme recordar un dato en 2023 esta Dirección General gestionaba en torno a 32 millones de euros estamos hablando de un incremento superior a 13 millones de euros durante el conjunto de la legislatura y esa evolución presupuestaria tiene una explicación muy clara: la voluntad de este gobierno de afrontar proyectos largamente esperados por la sociedad de Cantabria, proyectos que hoy son realidades tangibles y el mejor ejemplo de esto que estoy afirmando es el MUPAC.

Durante 2027 destinaremos 18 millones de euros a su culminación de ellos, 11 millones permitirán finalizar la obra civil y otros 7 millones financiarán la museografía, los equipamientos y todo aquello necesario para su puesta en funcionamiento.

Estamos hablando de la principal infraestructura cultural impulsada por Cantabria en varias décadas. Un proyecto que no solo permitirá exhibir adecuadamente nuestro patrimonio arqueológico, sino que también reforzará nuestra proyección exterior, atraerá visitantes y situará a Cantabria como referente europeo en el ámbito de la prehistoria y la arqueología.

Pero el MUPAC no es únicamente una infraestructura física, es también una investigación, innovación y tecnología. Por ello, continuamos avanzando en los proyectos vinculados a la digitalización del patrimonio prehistórico y al desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas aplicadas a la conservación y difusión de nuestro legado histórico.

Junto al MUPAC avanzamos igualmente en otros dos proyectos estratégicos para el futuro cultural de Cantabria. Me estoy refiriendo a La Lechera y al proyecto asociado al Museo Reina Sofía-Archivo Lafuente.

BORRADOR

Dos iniciativas que permitirán ampliar la oferta cultural de nuestra comunidad autónoma y fortalecer el posicionamiento de Cantabria dentro del panorama cultural nacional.

En el caso de La Lechera se destinarán recursos al desarrollo del programa expositivo y al fortalecimiento de la Colección Norte, un nuevo espacio cultural para Torrelavega, llamado a convertirse en referencia para todo el norte de España.

Y en el caso del proyecto Reina Sofía Archivo Lafuente se destinará un millón de euros para continuar con su apertura y próxima puesta en marcha, una puesta en marcha que será en breve.

Pero la política cultural de este gobierno no termina en las grandes infraestructuras, esas infraestructuras a las que he hecho referencia como el MUPAC, La Lechera o el proyecto Reina Sofía, y quiero insistir especialmente en esta en esta idea.

También se prevén realizar obras de restauración y mejora en algunos de los museos o centros culturales dependientes de la consejería y estoy hablando del Museo de la Naturaleza de Carrejo, obras de acondicionamiento en la planta baja de la Casona de Tudanca, obras en el Palacio de Sobrellano, la reparación de la fachada y cubierta de la nave de Guarnizo, las Casas del Águila y la Parra o el CAR de Puente Viesgo.

Señorías, descentralizar la cultura poniendo en valor los recursos culturales que puedan generar actividad turística y económica, favoreciendo el empleo, especialmente en zonas rurales, es otra de las prioridades que sigue manteniendo esta dirección general.

La premisa que ha guiado nuestra acción desde comienzos de la legislatura ha sido que la cultura debía de llegar a todos los ciudadanos con independencia del municipio donde residieran.

Hemos invertido en grandes equipamientos, sí, lo hemos hecho, pero también hemos llevado la actividad cultural allí donde viven los ciudadanos, por eso, el programa de gestión y promoción cultural sigue aumentando en 2027 un 15,5 por ciento.

Algunas de las actividades que contarán con el apoyo del gobierno son la consolidación del Festival Internacional de Santander con una aportación de un millón de euros.

Mantenemos la colaboración con la Fundación Isaac Albéniz, de la que esta consejería es patrono con una aportación de medio millón de euros.

Artesantander y el Festival de Jazz, con sendas aportaciones de 130.000 y 120.000 euros respectivamente, que lo que supone un incremento en sendas ayudas de 10.000 euros. El Festival de Cine de Santander, con una aportación de 60.000 euros.

Seguimos apoyando también el folk con la concesión de una subvención de 70.000 euros a la Asociación de Prau para la organización de varios festivales de folk repartidos por toda la región.

Se destinan 160.000 euros para el apoyo a aficionados al teatro, la música o la danza. También apoyamos a otras fundaciones o asociaciones para la defensa de nuestras tradiciones como la Fundación Bolos de Cantabria, la Junta General de Cofradías Penitenciales o la Asociación Guerras Cántabras, a la que el próximo ejercicio de 2027, por su 25 aniversario, se aportarán 70.000 euros.

Igualmente se destinan más de 180.000 euros por trabajos de investigación realizados por la Universidad de Cantabria y seguimos igualmente apoyando la promoción de la lectura y el fomento del uso de los servicios bibliotecarios de ámbito municipal.

Para ello se prevén sendas partidas de gasto dotadas con 150.000 y 60.000 euros cada una, 210.000 euros en total para financiar ayudas a las entidades locales que les permita adquirir fondos para las bibliotecas municipales y también para la promoción de la lectura.

Estos son algunos de los ejemplos de un largo listado de aportaciones y colaboraciones con otras tantas entidades públicas o privadas para la realización de actividades que están repartidas por toda la región y que, como la conmemoración del centenario de la Generación del 27 en la casona de Tudanca, llegarán a miles de cántabros.

Una política cultural, en definitiva, para el conjunto del territorio, que dará también continuidad a los programas Territorio y Escena, que son una muestra más de ese interés por parte del gobierno de Cantabria, de descentralizar la actividad cultural y acercarla a todos los rincones de nuestra región.

BORRADOR

Para cumplir con este objetivo, el presupuesto de la Dirección General de Cultura y Patrimonio ha incrementado se ha incrementado también hasta los 500.000 euros la cantidad que se destina en ese presupuesto, en esa dirección general, a los circuitos escénicos que llevan la cultura por toda nuestra región.

Junto a los proyectos estratégicos en infraestructuras culturales y la dinamización de la actividad cultural por toda la región, reforzamos el patrimonio histórico distribuido por toda la comunidad autónoma.

Y reflejo de esto que acabo de afirmar es que el programa de Patrimonio Histórico aumenta para el próximo ejercicio en un 22,74 por ciento.

Esto nos va a permitir seguir invirtiendo en distintos bienes que forman parte de nuestro patrimonio, así como cumplir los compromisos adquiridos con diversos ayuntamientos me estoy refiriendo en Alfoz de Lloredo a la inversión en la fabricación y colocación de vitrales de la nueva sala expositiva Capilla de Quirós, en Cabuérniga y Liendo actuaremos en las escuelas de Terán y la ermita de Jesús, María y José, en Santander se destinarán 750.000 euros para la reforma del salón de actos de un edificio singular como es el Ateneo.

Para el Obispado de Santander se destinará una cuantía global de 320.000 euros para la conservación y promoción del rico patrimonio religioso repartido por toda nuestra región.

Y también hablamos de una inversión de 300.000 euros destinados al impulso de trabajos de investigación en diferentes enclaves arqueológicos, La Garma, yacimientos en Campoo-Los Valles o las cuevas de El Mirón o La Chora, y trabajos que en muchos casos se realizan en colaboración con la Universidad de Cantabria, porque entendemos que proteger nuestro patrimonio no significa para nada mirar al pasado con nostalgia, sino que significa conservar lo que somos para construir sobre ello el futuro que queremos. Significa también poner en valor nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestros bienes culturales. En definitiva, es dejar a las generaciones futuras un legado más sólido para afrontar los retos del mañana.

Señoría, si la cultura constituye una de las principales señas de identidad de Cantabria, el turismo es una de las actividades que más contribuyen a generar riqueza y empleo en nuestra comunidad, porque cuando comenzamos la legislatura nos comprometimos a construir un modelo turístico más sostenible, más competitivo y menos dependiente de la temporada estival y al igual que ocurre en el ámbito cultural, el presupuesto que hoy presentamos refleja una estrategia clara, sostenida en el tiempo y respaldada por resultados.

Una estrategia que no busca únicamente aumentar el número de visitantes, sino generar mayor valor añadido, mayor actividad económica y una distribución más equilibrada de los beneficios del turismo por toda Cantabria.

La Dirección General de Turismo y Hostelería contará en 2027 con un presupuesto superior a los 27 millones de euros, un 8 por ciento más, casi más de dos millones de euros que el presupuesto propio de este año 2026. Y este incremento no es casual, responde a una convicción clara de este gobierno, el turismo es uno de los principales motores económicos de Cantabria.

Hoy el turismo representa aproximadamente el 12,2 por ciento del PIB regional y genera más del 13 por ciento del empleo de nuestra comunidad autónoma. Hablamos de uno de los sectores que más capacidad tiene para generar oportunidades económicas y fijar población en amplias zonas del territorio.

Son varios los retos que en materia turística nos hemos fijado para 2027. Una vez aprobado el decreto que regula la apertura de viviendas de uso turístico, ejerceremos un mayor control de inspección con la incorporación de cinco nuevos inspectores hasta alcanzar los 10 inspectores turísticos, duplicando prácticamente la capacidad de supervisión existente.

Aprobaremos un nuevo decreto de hostelería que ya ha dado sus primeros pasos tras el periodo de información pública, un decreto que nace del diálogo con el sector y que busca tener un reglamento actualizado que dé respuesta a las necesidades de los empresarios y garantice un buen servicio a los usuarios porque la calidad turística exige reglas claras y porque los empresarios que cumplen merecen competir en igualdad de condiciones.

Se continuará dando apoyo a las a las empresas del sector turístico con el objeto de mejorar la calidad que prestan a nuestros visitantes, para lo que se vuelve a destinar una partida que supera el medio millón de euros. Seguiremos invirtiendo en los municipios para dotarlos o mejorar sus atractivos turísticos. Ejemplos de estos es la inversión en un área de autocaravanas en Reinosa, la rehabilitación de las antiguas escuelas de Valdeprado del Río, el Parque Natural de Castañeda o el mirador turístico de Trengandín en Noja.

A estos proyectos liderados directamente desde la Dirección General de Turismo, hay que añadir todas las actuaciones que se van a desarrollar a lo largo de este año que viene desde CANTUR. La empresa contará en 2027 con un presupuesto cercano a los 50 millones de euros y unos ingresos propios superiores a 35 millones de euros, consolidando

BORRADOR

así su fortaleza financiera y su capacidad operativa. Además, acometerá inversiones por un importe superior a los 14 millones de euros.

Y quiero destacar algunas actuaciones especialmente significativas en las instalaciones de CANTUR. En Alto Campoo se van a invertir más de 2.418.000 euros para continuar mejorando sus infraestructuras y servicios, destacando la nueva línea de innivación de la zona de debutantes o la rehabilitación integral del barracón de Brañavieja. En diferentes mejoras en los campos de golf de Abra del Pas y Nestares con una inversión de más de 2 millones y medio de euros.

Se va a invertir también en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno con un más de 12 millones y medio de euros en inversiones destinadas a reforzar uno de los principales activos turísticos de Cantabria y una de las instalaciones más visitadas del norte de España. Inversiones entre las que cabe destacar el nuevo edificio y recinto de elefantes africanos con una inversión superior a los cinco millones de euros o el tobogán alpino con una inversión superior a los 2.600.000.

También se invertirá en el hotel Refugio de Áliva una cantidad de 1.835.000 euros destinados a renovación a la renovación integral de los edificios del hotel. En el teleférico de Fuente Dé está previsto también invertir un millón de euros en actuaciones de mejora y modernización y también en el monumento al indiano de Peña Cabarga, donde invertiremos casi medio millón de euros para la finalización de obras de mejora de la zona de restauración y el cierre perimetral del monumento.

Se trata, en definitiva, de inversiones y actuaciones que buscan colocar a Cantabria y todos sus recursos en el punto de mira de miles de potenciales visitantes que servirán además para dinamizar las economías de todas sus zonas de influencia.

Señorías, estas cifras ponen de manifiesto una realidad. Este gobierno no concibe el turismo únicamente desde la promoción, lo concibe también desde la inversión, desde la mejora de infraestructuras, desde la modernización de equipamientos y desde la generación de experiencias capaces de atraer visitantes durante todo el año, porque la mejor promoción es siempre un producto turístico competitivo y precisamente eso es lo que estamos construyendo y está dando resultados.

Ya les hemos contado en alguna ocasión que la desestacionalización se nota ya en algunas instalaciones de CANTUR como en Cabárceno, donde el número de visitantes aumenta en meses de fuera de temporada. Septiembre y octubre han registrado este año un aumento de visitantes del 16,5 y el 15 por ciento respectivamente en esos meses del 2026 con respecto a los mismos meses de 2025.

Esto es algo que también se repite en el Camino Lebaniego, donde el número de peregrinos en septiembre y octubre de este año 2026 ha crecido más de un 31 por ciento con respecto a 2025. Peregrinos que además pernoctan una noche más que hace un año.

Si existe un proyecto capaz de sintetizar patrimonio, turismo, identidad y cohesión territorial es precisamente el Camino Lebaniego y por eso la Fundación Camino Lebaniego constituye una herramienta estratégica fundamental para el Gobierno de Cantabria. Su presupuesto para 2027 asciende a 3.565.000 euros, de los cuales más de 2,7 millones de euros se destinan a actuaciones de promoción e inversión.

Durante 2027 continuaremos impulsando la mejora de infraestructuras vinculadas al camino. Seguiremos actuando en distintos tramos con revisión periódica de señales, desbroce y reparación junto al despliegue de información del camino en conexión con el itinerario jacobeo.

También actuaremos en el llamado camino olvidado con el estudio de puntos peligrosos, cruces y tramos compartidos con vehículos, la certificación del trazado y de la variante de Montesclaros y el desarrollo de su señalética y preparación de la protección patrimonial.

Continuaremos también mejorando albergues y equipamientos con la ampliación de albergues de Lafuente, Lebeña y Cicera, la creación del albergue de Lomeña e inicio del desarrollo de un albergue para grupos en Espinama.

Se continuará también con la segunda fase de mejora de la red de fuentes a lo largo de los caminos de peregrinación y se trabajará igualmente en la programación cultural y de peregrinación durante el Jacobeo 2027, con varios eventos promocionales en Santander y otros puntos de Cantabria.

Asimismo, se empezarán a dar pasos en la programación y promoción del Año Jubilar Lebaniego 2028-2029, algo en lo que ya venimos trabajando desde hace meses en colaboración con el Obispado de Santander.

Quiero recordar también que ya hemos solicitado la declaración al Ministerio de Acontecimiento de Especial Interés Público, declaración que permitiría beneficios fiscales a todos aquellos patrocinadores que quieran participar en esta iniciativa de especial importancia para el Gobierno de Cantabria.

BORRADOR

Si la cultura nos permite preservar nuestra identidad y el turismo genera la actividad económica, el deporte constituye una de las herramientas más eficaces para favorecer la cohesión social, promover hábitos saludables y generar oportunidades para miles de jóvenes cántabros. Por eso, el deporte ha sido una prioridad durante toda la legislatura y las cifras lo acreditan.

Cuando se inició esta legislatura, el presupuesto de la Dirección General de Deporte apenas superaba los 10 millones de euros. En 2027, el monto total de la Dirección General asciende a 18.750.594 euros, estamos hablando de un incremento cercano al 87 por ciento durante la legislatura.

Estas cifras no son una mera estadística presupuestaria, representan y han venido representando desde que comenzó la legislatura más oportunidades para los deportistas, más apoyo para clubes y federaciones y más actividad deportiva en todo el territorio. Algunos ejemplos de las inversiones previstas para 2027 en el ámbito del deporte que están pintadas en el presupuesto, es el destino de 200.000 euros para becas a deportistas, más de 3.700.000 euros para potenciar y promocionar el deporte de competición, tanto a través de ayudas directas a clubes como a través de las diferentes federaciones.

Crece el apoyo a nuestros deportes más tradicionales, los bolos recibirán más de medio millón de euros a través de aportaciones a la federación y a la Asociación de Peñas desde diferentes organismos de esta Consejería y el remo recibirá igualmente ayudas por importe de 300.000 euros. Y también incrementaremos, como no podía ser de otra manera, las ayudas destinadas al deporte base pasando de 735.000 euros hasta alcanzar los 825.000.

Pero además de la promoción de la práctica deportiva en todos sus ámbitos, el otro gran objetivo de esta dirección general sigue siendo el apoyo al fomento del deporte con la construcción de instalaciones deportivas repartidas por toda la región, algunas de ellas ya están en marcha desde un doble planteamiento. Primero vamos a seguir desarrollando los convenios firmados con diferentes municipios para la construcción de nuevos equipamientos deportivos, me refiero al polideportivo de Argoños con una dotación de 1.590.000 euros; el campo de fútbol de Campoo de Enmedio, con una dotación de 914.000, que se hace en 2027 como complemento ya para finalizar la instalación a lo que ya se invirtió en 2026 que fue una cantidad de 500.000 euros.

También se va a invertir en la piscina de Reocín y el gimnasio para el próximo ejercicio serán 3.200.000 euros, con una inversión global prevista de cinco millones de euros y también se invertirá en la nueva inversión del complejo deportivo de Cillorigo de Liébana, 2.300.000 euros, que está destinado a dar servicio no solamente a Cillorigo de Liébana, sino también a Potes.

El segundo objetivo es atender las peticiones municipales para la mejora conservación de instalaciones deportivas. Entre otras actuaciones, destaco: Voto, el campo de fútbol con una inversión superior a los 460.000 euros; Udías, la redacción del proyecto polideportivo, 50.000 euros; Colindres, la renovación del césped del campo de fútbol municipal; Santa María de Cayón, con una inversión de 30.000 euros para una jaula de lanzamiento de peso; Los Corrales de Buelna, 600.000 euros para la renovación de las pistas de atletismo; Guriezo, la reforma de la bolera del pasabolo tablón, con una inversión de 50.000 euros; Puentenansa, una inversión de 130.000 para la sustitución de la cubierta del polideportivo, o Piélagos, con una inversión de 600.000 euros en los vestuarios del complejo cultural y deportivo Vimenor.

Continuamos así en 2027 desde el programa de deporte desarrollando una ambiciosa política de inversiones en infraestructuras deportivas con actuaciones que repartidas por toda Cantabria buscan contribuir al equilibrio territorial y a la mejora de la calidad de vida en nuestros municipios.

Señorías, pocas políticas públicas reflejan mejor que el deporte la voluntad de este Gobierno de Cantabria de llegar a todos los rincones de nuestra comunidad, porque creemos firmemente que las oportunidades deportivas no deben depender del lugar donde uno haya nacido ni del tamaño del municipio en el que viva.

Quiero dejar y he dejado para el final el análisis de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, ya que esta sociedad recibe aportaciones desde diferentes organismos de esta consejería y desempeña un papel esencial dentro de la acción cultural del Gobierno. Su presupuesto para 2027 asciende a 24.370.000 euros, un 2,4 por ciento superior al presupuesto del actual ejercicio de 2026. A esto hay que sumar otros cuatro millones de euros por ingresos propios.

Se trata de un presupuesto que persigue seguir dando estabilidad financiera a la sociedad y abordar los principales retos de inversión, muchos de los cuales están ya en su recta final. Durante 2027 la Sociedad Regional afrontará además hitos especialmente relevantes: La apertura de la terraza mirador del Palacio de Festivales, la culminación del proyecto del Palacio del Amo, la preparación operativa del MUPAC al que se destinarán el año que viene 18 millones de euros, 11 de ellos para terminar la obra civil y siete para la museografía, o la mejora de instalaciones emblemáticas como el Palacio de Festivales o la Filmoteca Mario Camus.

BORRADOR

Quiero recordar que estamos hablando de una entidad que sostiene buena parte de la actividad cultural cotidiana de nuestra comunidad, que cuenta actualmente con una plantilla mediana cercana a los 190 trabajadores, trabajadores que hacen posible el funcionamiento diario de equipamientos, centros, expositivos, bibliotecas, archivos, programación cultural y servicios de atención al público distribuidos por toda Cantabria y a quienes agradezco el trabajo que realizan todos los días.

Señorías, comencé esta intervención señalando que este presupuesto, el presupuesto de 2027, no debía analizarse únicamente como unas, unas cuentas anuales. Y permítanme concluir regresando a esa misma idea. Cuando comparecimos ante esta cámara al inicio de la legislatura, expusimos el rumbo y los objetivos que nos habíamos marcado. Hoy, tres años después, podemos dar cuenta de los resultados alcanzados y podemos constatar que las inversiones han llegado a todos los rincones de nuestra comunidad autónoma. Por eso este presupuesto certifica el cumplimiento de una hoja de ruta y deja un legado duradero para Cantabria: más patrimonio, más cultura, más deporte, más oportunidades, más cohesión territorial y una comunidad autónoma mejor preparada para afrontar los desafíos del futuro.

Por todo ello, solicito el respaldo de esta cámara a unas cuentas que son realistas, responsables, sostenibles y profundamente comprometidas con el progreso de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora consejera.

No habiéndose solicitado interrupción alguna por parte de los grupos, damos comienzo a la intervención de los grupos por parte del, del Grupo Parlamentario VOX la Sra. Díaz Rodríguez tiene la palabra.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, presidente. Señorías, doy la bienvenida a esta comisión, a la consejera, a su equipo. Soy muy consciente, consejera, de que usted tomó posesión el pasado 27 de octubre y que, bueno, pues estas cuentas, lógicamente, usted misma ha dicho pues que, que son continuistas.

Pero yo necesito recordarle algunas cosas que han ido pasando en este tiempo. Lo primero es que hace apenas siete meses, en abril de 2026, en esta misma comisión, yo le decía al entonces consejero que había sobrecostes, incongruencias en esta sección y lamento decir que el tiempo ha demostrado que acertábamos, porque a nuestro juicio el rumbo sigue siendo equivocado, con estas cuentas, donde algunas de sus afirmaciones me han sorprendido especialmente como hablar de fortaleza financiera de CANTUR o estabilidad de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Porque mire, continúa el descontrol de las sociedades públicas y se agrava, le aseguro, con lo que definen estos presupuestos, que es disparar las nóminas, disparar la burocracia y hundir la inversión pública. Los datos son absolutamente concluyentes.

Mire, nos venden un crecimiento de un uno por ciento en fondos propios o de un consolidado, como usted ha dicho, 136 millones. Pero cuando bajamos de lo que es la puesta en escena, la propaganda, a la contabilidad oficial, la comparada, ese relato se desploma.

En el estado de gastos de la Administración general de esta sección cae de casi 108 millones en 2026 a 96,6 millones, es decir, un tijeretazo neto de 11,3 millones de euros, un 10,45 menos. Si miramos el global consolidado con sus empresas públicas que presentaron en abril, hemos pasado de los 162 millones a 136,3 millones, es decir, un recorte de 25,6 millones de euros, un 15,8 por ciento de caída en apenas medio año.

Consejera, ¿por qué se hunden las cuentas mientras que se presume de récords? Porque todo lo que usted ha dicho, pues ha sido aparentes crecimientos. Primero, primero porque ya sabemos que en 2027 se pierden de golpe el cien por cien de los 14,2 millones de fondos europeos MRR. Yo he venido diciendo aquí durante estos 3 años anteriores que no era posible hacer gastos estructurales con cargo a fondos coyunturales y por lo tanto eso había que haberlo previsto para que cuando se apagara, como se apaga en 2027 el grifo de Bruselas, estuviéramos preparados. Y, en segundo lugar, porque en CANTUR los ingresos propios previstos se han desplomado. Mire, ustedes dijeron que CANTUR iba a ingresar 52,1 millones de euros, que es lo que estaba presupuestado en 2026 y ahora pasa a poco más de 34 millones de cifra de negocio en los estados contables, es decir, más de 16 millones de agujero en seis meses. O bien nos engañaron en abril inflando los ingresos en el papel, o bien, espero que esto no sea así, la gestión ha sido un fracaso.

Además de dejar apartados estratégicos enteros en la memoria oficial, ya se lo digo, porque me he estudiado cada uno de los de los anexos de este presupuesto, pues en blanco.

Mire, si abrimos la estructura por capítulos, el contraste es bastante demoledor. La inversión productiva conjunta de los Capítulos 6 y 7 sufre una sangría de 11,8 millones de euros. Se desploma un 19,5 por ciento al bajar de 60,4 a 48,6 millones. El Capítulo 6, que son las inversiones directas sufre un hachazo histórico, consejera, un 26 por ciento, siete millones menos. Y el Capítulo 7, que es el de las transferencias de capital a los ayuntamientos y entidades, cae más de un 14 por ciento, casi cinco millones menos.

BORRADOR

¿Qué es lo que se blinda? Pues se lo digo, la maquinaria administrativa, el Capítulo 1 de personal que crece un 4,4 por ciento hasta los 10,6 millones disparándose un 28 por ciento en turismo, como usted ha explicado, para dotar las cinco plazas de inspectores, supongo que también vía, vía sanción vayan a recaudar algo, y creciendo otra vez en cultura para el MUPAC, mientras las transferencias corrientes superan los 29,2 millones, es decir, el dinero no cae del cielo, lo sabemos. Lo cierto es que cada vez se cobran más impuestos por vía de la inflación, esa esa progresividad en frío que nos sube a todos los impuestos para pagar más nóminas, para pagar más estructura societaria, pero para recortar una quinta parte, la inversión real.

La prueba irrefutable, vamos por áreas. Turismo, en turismo con 26,5 millones. Y en CANTUR, yo les recuerdo, esto se lo habrán explicado, que acumula 27,1 millones de pérdidas previas, pero que prevé en este presupuesto perder otro 1.300.000 euros en 2027 y eso pese a recibir 14,7 millones de subvención pública y que recorta un tercio su presupuesto inversor pasando de los 21,4 a los 14 millones en apenas, con apenas 3,9 millones en pagos reales de caja, como vienen sus propias cuentas. Y tras asumir, eso sí se lo tengo que reconocer, 12 millones extra en nóminas por las sentencias judiciales.

Su anexo de obras, que también lo hemos estudiado para 2027, es un calco, a mí me daría cierto pudor, de lo hecho en 2026 y en los tres fitures anteriores.

Mire, repiten 12,5 millones para los mismos elefantes que nos ha dicho aquí y para el tobogán de Cabárceno, donde no se han hecho, estaban ya presupuestados. Vuelven a traer 1,8 millones para el hotel de Áliva, sigue cerrado, de momento ejecución cero, reprogramando Alto Campoo a 2,4 millones y los campos de golf 2,5 millones, piden otro medio millón para el monumento al Indiano dejan el teleférico de Fuente Dé en un millón, entiendo que un poco testimonial, borran, no sé, nos lo explicará en su segundo turno, el de Vega de Pas, ya no aparece, y consignan 3,56 millones en la Fundación Camino Lebaniego, repitiendo los albergues de Lafuente, de Lebeña y de Lomeña y mientras paralizan Cantur, pues usted ha dicho que están trabajando en el nuevo decreto del sector de hostelería, que tiene pues ciertos cuestionamientos, que ya se ha publicado el de viviendas de uso turístico, que de alguna manera ha dejado la pelota en manos de los ayuntamientos y que sabe usted, consejera, que ha levantado en armas pues a familias, a hosteleros, alcaldes, o sea, no es todo tan pacífico como nos intenta dibujar en la comparecencia.

En cultura y patrimonio, bueno, el pobre patrimonio histórico aquí está a la cola apenas 3,88 millones para toda Cantabria, lo que supone, como usted sabe, que se abandonarán ermitas, casonas, yacimientos rurales.

Y el pozo sin fondo pozo sin fondo sigue siendo la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, porque pese, esto es algo que también le quiero decir que aparece en los anexos, pese a operar sin plan de actuación desde 2024, tras la auditoría de 2025 que destapó la falta de control, pues se le vuelve a inyectar, por eso que usted hable de estabilidad y de fortaleza financiera, bueno, se le inyectan 24,4 millones públicos para tapar las pérdidas operativas de 14,6 millones y como sabes, su deuda a largo plazo se ha disparado, se va a disparar hasta los 40,8 millones.

Se ha pedido ampliación de capital por 13 millones acumulados, incluso su propia memoria oficial confiesa pues algunas suspensiones que se produjeron en la en La Lechera, por cierto, cuya redacción triplicó el precio de 49.000 previstos a 147.000, retrasos en el MUPAC, que absorbe, ya lo ha dicho, 18 millones por el modificado segundo, roces, que aparece también en los documentos con la constructora, bueno, concentrando, eso sí, algunos millones nominativos en Santander.

En deporte, bueno, queda congelado en 18,75 millones, a nuestro juicio, se condena al deporte base con 825.000 raquíticos euros, el 4,4 por ciento del total.

Hemos visto que no aparecen tampoco las becas escolares de 2024, que aquello que dijeron que iban a hacer de la equiparación del deporte paralímpico también está ahí en el aire, parchean el remo, acumulan retrasos y recortes en algunos plurianuales que se habían pactado con el PRC como el de Cillorigo de Liébana, 2,3 millones sin ejecutar en 2026, la piscina de Reocín, de las que no nos ha hablado, rebajada de 5 millones a 3,2 en 2028.

Bueno, pues yo creo que hay margen. Antes de que se me acabe el minuto que me queda, le dejo algunas preguntas. ¿Cuántos euros reales de obra certificada descontando simples traspasos a CANTUR y a la sociedad regional ha ejecutado la consejería en 2026? Es un dato que vamos a tener en el futuro, pero que no tenemos.

¿Cómo justifica recortar 11,8 millones en inversión productiva y transferencias a ayuntamientos mientras sube un 28 por ciento el gasto de personal en turismo para inspectores y entierra otros 24,4 millones en la deficitaria sociedad regional? ¿Qué sobrecoste tendrá ese modificado segundo del MUPAC y por qué CANTUR presenta su memoria oficial con algunos apartados, como le digo, en blanco, y un desplome de más de 16 millones en ingresos?

Y de su pacto estrella con el PRC, ya para terminar, pues ¿Cuántos cántabros han usado el pasaporte cultura y cuánto se ha gastado?

BORRADOR

Yo creo que hay mucho margen para mejora y creo también que bueno, pues tiene que saber que desde VOX vamos a defender con firmeza que es posible gobernar de otra manera y que yo espero que el futuro lo demuestre.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora diputada.

Por parte del Grupo Socialista, por tiempo de 10 minutos tiene la palabra el portavoz, Sr. Iglesias Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Sí, muchas gracias, presidente.

Buenos días y bienvenidos a todo el equipo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en especial a la consejera.

Y tal y como le expresé el lunes en la comparecencia de la presidenta en el pleno por los cambios realizados en el consejo de gobierno, pues les deseamos pues los mejores aciertos que serán los mejores aciertos para Cantabria.

También quiero dar las gracias por su trabajo a a todo el equipo de directores y de altos cargos, pero también a todos los trabajadores, funcionarios y laborales de la de la consejería, de las empresas públicas, porque un presupuesto es el trabajo de muchas personas siempre.

Y quería dar también las gracias, sobre todo, por la actitud tanto suya, por las formas y del anterior del anterior consejero, porque yo creo que es importante y más en los tiempos que estamos, ¿no?.

Bien, es usted la tercera consejera que ocupa esta cartera en poco más de tres años, una circunstancia que entiendo que por sí misma pues merece una reflexión sobre la estabilidad y sobre la importancia que este gobierno concede a las políticas culturales, deportivas y turísticas.

Y en cuanto al presupuesto, bueno, es prácticamente idéntico en términos generales al que presentó en abril de 2026 su antecesor. Y la primera consideración es sobre algo que me preocupa más que el propio presupuesto y no en esta consejería, sino en el presupuesto en general, en cualquier consejería y es la ejecución presupuestaria del año 2026.

No podemos conocer con detalle, aunque sí que tenemos los estadillos de 30 de septiembre, pero la ejecución presupuestaria de este año porque restan casi dos meses y evidentemente hay muchas cosas que están ahora finalizándose en ejecución hasta que finalice el año, pero independientemente de eso podremos discutir de si esta partida o la otra hay que subirla, hay que bajarla, pero lo más importante es utilizar lo que uno ya tiene en el presupuesto. Y el ejemplo del 2025, de la ejecución presupuestaria del 2025, pues desde luego no fue la mejor señal.

Voy a empezar por deportes al revés que han hecho mis dos antecesoras por motivos obvios. Miren, en deportes hay muchas cuestiones que se pueden mejorar, que no son cuestiones económicas, muchas son cuestión de gestión, de ayuda administrativa a clubes, a federaciones, a entidades, de modificar cosas que año tras año se repiten, también cuando estábamos nosotros, que son que con el tiempo se ve que pueden ser un error.

Hablo, por ejemplo, de modificar bases reguladoras que generan problemas porque no prevén cuestiones en la práctica, porque al final hay cosas que el papel lo soporta todo, tú redactas unas bases reguladoras, pero cuando se ejecutan al final ves que hay errores y ves que trasladan fallos.

Pero año tras año vemos que van siguiendo y le voy a poner un ejemplo concreto. Las subvenciones a clubes deportivos que compiten en categorías de ámbito nacional es unas subvenciones en concurrencia competitiva, la pregunta es, ¿Han resuelto el problema con los clubes de remo? Se quedaron fuera todos estos años de las subvenciones porque compiten en una en la liga ETE, que es una liga privada, que por cierto no hay otra, no hay una federativa a la que se puedan asignar, solo existe esa y es privada, ese es el problema por el que salen de las subvenciones y no se les da absolutamente nada, se les da cero.

Pero es que privada es la Liga ACB de baloncesto, la Liga Profesional de fútbol, la Liga Asobal de balonmano e incluso la Liga APEBOL de bolos de Cantabria, es una entidad privada.

Las federaciones lo que hacen con estas ligas, con estas asociaciones, es convenios de regulación para la reglamentación y los árbitros. Por tanto, eso le da el carácter oficial y no veo ninguna solución a ese problema en este presupuesto.

BORRADOR

Por tanto, la pregunta es, hablan de cifras muy altas, pero no sé si es así como cuidan de los deportes autóctonos, porque ellos mismos son los que nos llaman y no me han llamado solo a mí, han llamado a todos los grupos parlamentarios de esta cámara, entonces, es una queja de ellos.

En cuanto a los eventos deportivos de carácter nacional o internacional, como pueden ser los campeonatos de España, de Europa, Copas de España, que como bien ha dicho usted, son un motor económico para Cantabria, por el número de gente, por el número de dinero que mueven, evidentemente, no veo que se estén esmerando en captarlos, más bien parece que simplemente reciben a quien viene y se lo propone, pero yo creo que ustedes deben salir a buscarlos, a proponer a las federaciones nacionales, a las entidades que realicen torneos de gran nivel y traerlos a Cantabria.

Y le pongo ejemplos, en 2026 el presupuesto tenía seis grandes eventos, este año solo tienen dos y mientras, consejera, usted habla y con razón, pero eso no se traslada a la realidad, de que la cultura y el deporte son motores de desarrollo económico, claro que sí, pero solo no viene.

El Capítulo 7 de inversiones en subvenciones nominativas para infraestructuras, ayuntamientos.

Me da pena que no es que se haya salido aquí el Sr. Fernández, el Sr. Íñigo Fernández, que era el portavoz en materia en esta materia en cultura, turismo y deporte la pasada legislatura, porque decía que todas esas subvenciones nominativas que se daban a los ayuntamientos debían ser en concurrencia competitiva porque hablaba de sectarismo, etcétera, etcétera.

Bueno, curiosamente ustedes replican la misma fórmula los 4 años de la legislatura, no el primero, segundo y tercero, no, no, los 4 años. Por tanto, yo les diría que no se puede decir una cosa en la oposición y otra la contraria en el gobierno.

Veinticuatro teníamos en el presupuesto del 2023 cuando dejamos el gobierno, 14 en el 2024, cuatro en el 2025, seis en el 2026 y siete en el 2027, eso yo diría que no es repartir mucho, pero bueno.

Y luego no hay ninguna partida para mejorar los Campos de Sport del Sardinero. Se han hecho muchas fotos, muy buenas palabras, pero cero hechos.

En cuanto a Turismo, quizás no voy a hablar tanto de números en este caso, lo primero que quería comentar es sobre el decreto regulador de las viviendas de uso turístico. No voy aquí a discutir si es bueno o si es malo, porque eso ya se debatió, pero lo que sí voy a discutir es que aquí en los dos últimos presupuestos se ha previsto traer cinco inspectores, ha salido dibujado en los presupuestos, pero nunca se ha materializado, por lo tanto, yo creo que esta cámara lo que no puede hacer es actos de fe. Si van a traer 100 inspectores, bienvenido sea, pero que sea verdad esta vez, porque hasta ahora lo único que se ha hecho es la modificación de la RPT, que eso sí que es una realidad y es un hecho.

El decreto de regulación de las autocaravanas, ¿Cree que se han cumplido los objetivos que se marcaron? Yo creo que al final, igual que el de las VUT, pues no ha dejado contento a nadie, la pregunta es, ¿Se está aplicando realmente?

Porque da la sensación de que ustedes hacen normas, pero luego no ponen las herramientas para llevarlas a cabo.

Y hablando de normas, tienen ustedes no sé cuántos decretos y órdenes que no salen. Y si entramos en Cantabria Participa, las normas en tramitación actual, pues son unas cuantas, no sé cuántas exactamente, pero unas cuantas ¿Qué nos puede decir al respecto? Porque solo nos ha hablado de una de todas las que están en Cantabria Participa.

Luego la ejecución de los planes de sostenibilidad turística en destino ha finalizado ¿Qué valoración hace de esa ejecución real? ¿Cuánto dinero van a tener que devolver los ayuntamientos y por tanto cuánto dinero va a tener que devolver el gobierno al Gobierno de España y por tanto a la a la Unión Europea, la Consejería de Turismo?

Cultura, bien, estamos ante el primer presupuesto desde hace años en el que disminuyen los recursos ordinarios destinados a los cuatro grandes programas culturales y ello mientras el presupuesto autonómico crece y crece en gran medida. Si sumamos centros culturales, archivos y bibliotecas, gestión y promoción y patrimonio culturales, pasamos de algo más de 47 millones de euros en 2026 a algo más de 46 en este 2027 que proponen. Es decir, si lo traducimos es una reducción de aproximadamente el 2,54 por ciento.

Usted va a ver cómo se culminan y se ponen en funcionamiento alguna de las principales infraestructuras culturales de Cantabria, el MUPAC, La Lechera, el centro de Reina Sofía, entre otros.

Esto supone, lógicamente, años de trabajo, de planificación, de búsqueda, de financiación, de acuerdos institucionales y en este recorrido en el que han participado tantas personas, bueno, yo quiero poner en valor el el trabajo que realizó el anterior gobierno y queremos reivindicar expresamente el trabajo realizado por mi grupo durante aquella etapa y por eso nos preocupa que el balance cultural del gobierno al final de esta legislatura pueda acabar siendo

BORRADOR

fundamentalmente el de terminar proyectos que otros pusieron en marcha mientras se debilita la financiación más ordinaria en las políticas culturales.

No queremos restar mérito, evidentemente, a quien culmina una obra, pero sí advertir de que no basta con inaugurar edificios porque luego hay que llenarlos de contenido, hay que garantizar que tengan actividad y que tengan futuro, lógicamente.

Y dicho esto, sí que nos ha llamado la atención favorablemente, en este caso, la incorporación de ayudas a las a las salas cinematográficas para la creación de audiencias, nos parece una buena medida que valoramos positivamente.

Y, por otro lado, queremos conocer con precisión dónde se encuentra consignada la inversión destinada a la museografía del MUPAC. Se ha anunciado una dotación de siete millones de euros para este concepto dentro de los 18 millones previstos para la recta final de del proyecto y su puesta en marcha. Nos gustaría que nos explicara en qué partidas concretas se recoge, cuál es el calendario previsto para su contratación y ejecución y sobre todo pues más o menos cuáles son los plazos que maneja el gobierno para que el museo pueda abrir con una museografía que ya esté plenamente preparada.

Y me queda poco, tendría muchas más cosas que decir, pero bueno. En cuanto a Patrimonio, hay una cuestión que digo todos los años que a ustedes no les gusta mucho esto de la memoria histórica, ya lo sé, pero sí quería que en la partida de investigación y desarrollo que proponen 100.000 euros para actuaciones en materia de memoria histórica y democrática de Cantabria, donde se supone que es para informes, para desapariciones forzadas de ciudadanos en Cantabria durante la guerra y la posguerra, me gustaría saber la ejecución de 2025 con 180.000 euros que rebajaron a 94.100 en 2026 y cuál es la previsión ahora.

Y, por último, voy terminando, señor presidente, mire, aumentar la inversión, yo diría que no es lo mismo que invertir bien. Cantabria necesita que cada euro presupuestado, como le decía al principio, se ejecute y llegue donde hace falta y eso es lo que esperamos de su gestión teniendo en cuenta, sabemos que le quedan escasos 7 meses de legislatura o incluso algo menos, porque un presupuesto no se valora solo por la suma, sino por lo que cambia y lo que modifica la cultura, el turismo y el deporte para para nuestra región.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz.

A continuación, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el diputado López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señor presidente, señora consejera, señorías.

Quiero comenzar dando la bienvenida a esta comisión, a la nueva consejera de Cultura, Turismo y Deporte, doña Tamara González.

Le deseo sinceramente acierto en esta nueva responsabilidad, conocemos su trayectoria, su experiencia parlamentaria y su vinculación con el mundo de la cultura y el patrimonio.

Espero que podamos mantener una relación institucional constructiva desde nuestras diferencias políticas, pero también desde el respeto y el interés compartido por Cantabria de ambos equipos.

Y permítanme también unas palabras para quien ha ocupado esta responsabilidad hasta hace apenas unas semanas, Luis Martínez Abad, quiero recordarle con cariño y agradecerle el trato personal que siempre me ha dispensado a mí y a los miembros de mi grupo parlamentario.

Hemos tenido discrepancias políticas, algunas importantes, pero eso nunca ha impedido que mantuviéramos una relación de amistad que mantenemos.

Y lo mismo quiero decir de los directores generales de esta consejería. Quiero agradecerles expresamente su disponibilidad, su atención y el trato que nos han dado durante estos años, porque una cosa es la crítica política, que hoy va a ser exigente y lo voy a ser, y otra muy distinta el reconocimiento personal a quienes trabajan por nuestra comunidad.

Lo primero que he de poner de manifiesto, y esto sé que trasciende a todos los que estamos aquí presentes, es la inestabilidad que viven los cargos de esta consejería.

Es imposible exigir a alguien que planifique, que proyecte, que ejecute con luces largas con estos cambios a los que nos tiene sometida este gobierno a la consejería que usted hoy preside.

BORRADOR

Varios consejeros y consejeras, varios directores, varios cargos públicos de diferentes sociedades, hemos tenido más cambios en esta consejería que las personas que son altos cargos de la propia consejería y esto es francamente grave.

Pero dicho esto, señora consejera, quiero entrar en el presupuesto y voy a comenzar con algo que me parece especialmente preocupante.

La Cultura vuelve a ser una de las perjudicadas por las prioridades presupuestarias de este gobierno del Partido Popular.

El Gobierno presenta unos presupuestos generales que crecen un 8,36 por ciento, más de 4.136 millones de euros y sin embargo su consejería aumenta solamente un 2,64 hasta los 96,6 millones, es decir, mientras el presupuesto global crece más de ocho puntos, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte crece poco más que dos y medio, menos que la inflación.

Pero lo verdaderamente llamativo es lo que ocurre dentro del Departamento de Cultura y Patrimonio, por ejemplo, que tiene anunciados para el año 2026 sin fondos europeos 47 millones de euros y para el 27, 46 millones de euros, 1.200.000 euros menos, una deducción de los 2,54 millones de euros, 2,54 por ciento, perdón.

¿Por qué tiene que ser cultura la que pague las consecuencias de decisiones presupuestarias de este gobierno? ¿Por qué tiene que ser siempre patrimonio?

¿Por qué cuando nuestra comunidad aumenta el presupuesto disminuye precisamente el dinero invertido en cultura y en patrimonio? Es decir, ¿Cree el gobierno que tenemos nuestras necesidades culturales cubiertas, que hemos recuperado ya nuestro patrimonio histórico? Evidentemente, no. La cultura no puede ser la variable de ajuste de un gobierno que presume de incrementar el gasto público.

Quiero referirme ahora a dos grandes equipamientos culturales. En primer lugar, el MUPAC. El Gobierno destina 18 millones de euros para el año 2027, 11 millones para finalizar las obras y siete para la museografía. Es una inversión importante, es imprescindible terminar este proyecto de esta envergadura que es heredado cien por cien del gobierno anterior, pero también debemos exigir que esas inversiones se acompañen de lo que le tocaba a este gobierno actual, de una programación cultural suficiente y de un modelo de funcionamiento sostenible. Construir un museo no es suficiente, hay que llenarlo de contenido y garantizar su funcionamiento y seguir y conseguir que sus beneficios alcancen al conjunto de Cantabria.

Y eso me lleva a hablar de La Lechera de Torrelavega. Quiero detenerme especialmente en este proyecto y quiero hacerlo dejando al margen cualquier diferencia partidista. La Lechera no es simplemente un centro cultural, no estamos hablando de rehabilitar un edificio para que lo utilicen exclusivamente los vecinos y las vecinas de Torrelavega; estamos hablando de un complejo cultural de escala regional e incluso nacional, de recuperar un edificio industrial declarado bien de interés cultural, de crear un espacio artístico, expositivo y formativo que albergará, entre otros contenidos, la Colección Norte que pertenece a su gobierno.

Estamos hablando, por tanto, de un proyecto que forma parte del sistema de equipamientos culturales de toda nuestra comunidad autónoma y precisamente por eso considero imprescindible que el gobierno autonómico asuma la responsabilidad acorde a su a su dimensión, tal y como lo ha hecho en la fase de ejecución de la obra, que lo he de reconocer, pero ahora debemos mirar más allá de esta. La Lechera necesita un compromiso autonómico estable con su equipamiento, con su programación y sobre todo con su funcionamiento.

Respecto al turismo. La Dirección General crece hasta los 27 millones de euros, es un incremento relevante que ronda el ocho por ciento. Pero tenemos que hablar también de resultados y no solo de los resultados del último año. El aeropuerto Seve Ballesteros registró en 2023 un total de 1.240.000 pasajeros, en el 24 bajó a 1.195.000 pasajeros y en el 2025 volvió a descender hasta 1.070.000 pasajeros. Entre el año 2023 y el 25 perdimos 170.000 pasajeros, casi un 14 por ciento. Y hay un dato especialmente preocupante.

En 2025 el tráfico internacional cayó un 9 por ciento. Cierto es que durante los primeros 9 meses del año 2026 hemos registrado una recuperación del 6,7 por ciento y eso es positivo, pero esa recuperación no elimina la necesidad de analizar qué ha ocurrido con nuestra conectividad durante los últimos años. No basta con anunciar nuevas rutas, hay que comprobar cuántas se mantienen, qué frecuencia se ofrecen, cuántos pasajeros transportan y qué rentabilidad económica genera cada euro público destinado a la promoción aérea.

Respecto a CANTUR. En 2023 las principales instalaciones recibieron 1.070.000 visitantes, en 2024 fueron poco más de 1 millón y en 2025 no llegamos a superar el millón, nos quedamos en 983.000, es decir, más de 82.000 visitantes menos que en el 23. Sabemos que parte importante de esta evolución está condicionada por Alto Campoo y por las condiciones meteorológicas, no voy a atribuirle al gobierno cosas que pasadas oposiciones sí atribuían al gobierno, como por ejemplo la responsabilidad de que no nieve lo suficiente, pero sí podemos exigir una política de gestión que reduzca la dependencia de

Alto Campoo a esas nevadas o a esa climatología. En Cabárceno también se produjo una reducción de visitantes en 2025, aunque siguió siendo uno de los mejores ejercicios históricos del parque.

Lo que queremos es plantearle otra cuestión, CANTUR anuncia para el 2027 alrededor de 14 millones de euros en inversiones, es una cantidad muy importante y la pregunta es, ¿qué mejoras de productividad, de ingresos, de resultados económicos esperamos obtener con estas inversiones?

Respecto al deporte anuncian 18,75 millones de euros, sin embargo, tomamos como referencia el presupuesto del 2026 con 2 millones adicionales incorporados durante su tramitación. El incremento del 2027 es inferior al uno por ciento, prácticamente una congelación presupuestaria y muy por debajo de la inflación. Reconocemos el incremento en las ayudas al deporte base que pasan de 735.000 euros a 825.000, pero siguen representando una parte pequeña del presupuesto total.

Quiero hacerle una petición respecto al programa ESPADE. Por favor, señora consejera, siéntese con su homólogo el consejero de Educación, revitalicen este programa que es excepcional, que permite que nuestros jóvenes con talento deportivo puedan mantener su disciplina en sus estudios y que es un ejemplo internacional. Lamentablemente el Gobierno de Cantabria hasta ahora le ha dado la espalda por completo. Le quiero agradecer su apoyo y el de su directora general al proyecto del ferial y con él al proyecto más ambicioso de tecnificación deportiva que se ha presentado en esta región, en toda nuestra historia. Un centro de tecnificación de baloncesto con 70 deportistas de todo el mundo y entrenadores de nivel de la NBA como Raúl López.

Para ser una realidad nos falta un impulso de su consejería y de la Consejería de Educación, impulso que o sucede en las próximas semanas o corremos el riesgo de perder el proyecto y la responsabilidad será de su gobierno.

Respecto al acuerdo con el PRC. es una cuestión fundamental, el acuerdo, como ya hemos comunicado, tenía cosas positivas como el pasaporte cultural, como la deducción fiscal por la práctica deportiva que han sido cumplidas, pero estamos pendientes de la ley de patrimonio, estamos pendientes de actuaciones como la conservación de las iglesias o el apoyo a los festivales de “prao”. En deporte seguimos reclamando el cumplimiento de los compromisos relacionados con el remo, la trainera femenina de Astillero e infinidad de incumplimientos que tenemos dentro de esas propuestas. Del informe de seguimiento encargado con el partido por el Partido Regionalista sobre 131 actuaciones hay únicamente 43 cumplidas, 18 en trámite y 70 incumplidas.

Para finalizar, señora consejera, no entendemos que con un presupuesto autonómico que crece más del 8 por ciento la cultura tenga que asumir una reducción de sus recursos. Tampoco podemos dar por cumplidos los acuerdos presupuestarios que siguen teniendo actuaciones pendientes. La cultura no puede pagar prioridades equivocadas de este gobierno. No podemos seguir con la falta de gestión de las viviendas turísticas, de las autocaravanas y de toda la parte jurídica relacionada con esta consejería.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Tiene que ir terminando, señor portavoz.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias por su intervención.

Tiene a continuación y para terminar el orden de intervenciones de los grupos parlamentarios la diputada Velasco Noguera por parte del Grupo Popular.

LA SRA. VELASCO NOGUERA: Buenos días. Muchas gracias, señor presidente, señorías.

En primer lugar y en nombre de mi Grupo Parlamentario Popular, quiero dar la bienvenida a la nueva consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Tamara González Sanz, y a todo su equipo que hoy nos acompaña. De igual forma, agradecer profundamente a D. Luis Martínez Abad por la labor realizada mientras estuvo al frente de la misma.

En el programa del Partido Popular afirmamos que la cultura tiene un valor intrínseco, un bien común y de primera necesidad que contribuye a la formación de una sociedad civil activa y comprometida.

Con estos presupuestos continúa la apuesta de nuestra presidenta regional, María José Sáenz de Buruaga, por una política transversal que integra cultura, turismo y deporte. Busca modernizar infraestructuras, profesionalizar sectores, proteger el patrimonio y fomentar la participación, con el objetivo de generar empleo, riqueza y bienestar social en la región.

El presupuesto de la consejería para el 2027 es de 96.648.844 euros de fondos propios, un 1 por ciento más que en el 2026. A estas cifras se suman 35,7 millones de ingresos de CANTUR y unos 4 millones de la Sociedad Regional de

BORRADOR

Cultura y Deporte. En total 136.348.844 euros y sin un solo euro de fondo europeo. Lo digo porque tiene mérito. Este esfuerzo descansa sobre los recursos propios del gobierno y sobre la capacidad de generar ingresos de nuestra sociedad pública.

Se consolida además la subida de casi el 20 por ciento del 2026. Ese aumento se dirige a las personas. Entre las medidas previstas está fortalecer el sistema de inspección turística e incrementar el personal del área de cultura para la apertura y el funcionamiento de nuevas infraestructuras, entre ellas el futuro MUPAC. Es un presupuesto serio y realista. El grado de cumplimiento para el 2026 es cercano al 85 por ciento a pesar del retraso de su aprobación, un 90 por ciento en deporte, un 80 por ciento en cultura y un 91 por ciento en turismo. Es además un presupuesto municipalista, que responde con hechos a las demandas de inversión de los ayuntamientos. La gestión no entiende de colores políticos, sino del bienestar de los ciudadanos de Cantabria.

Cultura y patrimonio. Esta dirección contará con 46.155.767 euros. Continúa la inversión de las grandes infraestructuras que cambiarán el mapa cultural de Cantabria, el nuevo MUPAC, el centro de arte de La Lechera con la Colección Norte y el Centro Reina Sofía-Archivo Lafuente con un millón de euros por su puesta en marcha.

Aumentan los presupuestos de archivos y bibliotecas, promoción, gestión cultural y patrimonio. Las instituciones y actividades que recibirán apoyo, entre estas están la Fundación Isaac Albéniz, el Festival de Jazz, la Asociación de Prau, una dotación para trabajos de investigación realizados por la Universidad de Cantabria y para la Asociación Guerras Cántabras por su, por su aniversario 25 en el 2027.

En bibliotecas y fomento de la lectura se contemplan partidas de 150.000 y 60.000 respectivamente. Además, la consejera anunció 500.000 euros para fortalecer los programas Territorio y Escena que, que llevan la cultura por toda nuestra región. Por lo tanto, el compromiso del Gobierno con el patrimonio histórico es firme. Destacan 300.000 euros para investigaciones arqueológicas en La Garma, Campoo-Los Valles, El Mirón y La Chora, en colaboración con la Universidad de Cantabria.

Turismo. La Dirección General contará en el 2027 con 27.047.930 euros, un ocho por ciento más que el presupuesto del año en curso. El turismo supone más del 12 por ciento del PIB de la región y genera más del 13 por ciento de empleo total que se crea en Cantabria. Un reto importante. Una vez aprobado el nuevo decreto de hostelería, que ha dado sus primeros pasos tras el periodo de información pública y que nace del diálogo con el sector, es buscar un reglamento actualizado que dé respuesta a las necesidades de los empresarios y garantice un buen servicio a los usuarios.

Continúan las inversiones en dotaciones municipales, por citar el área de autocaravanas en Reinosa, el parque natural de Castañeda, el mirador en Noja. A ella se suman actuaciones de CANTUR que destina 14.194.737 euros a inversiones y las de la Fundación Camino Lebaniego, que ascenderán a 2.715.000 euros. Hay que añadir más de 12,5 millones en Cabárceno, más de 2,4 millones en Alto Campoo. En el teleférico de Fuente Dé se, se prevé una inversión cercana al medio… al millón de euros y en el Monumento al Indiano aproximadamente millón para terminar sus obras de mejora. Con ellas se busca posesionar a Cantabria ante miles de visitantes y dinamizar la economía local, apostando por el turismo cultural y la valorización del patrimonio y diversificando la oferta para generar empleo.

Deporte. El presupuesto de la Dirección General asciende a 18.750.594 euros, un 0,69 por ciento más. Se destina más de 3,7 millones de euros al deporte competición y 200.000 euros a becas para deportistas. Los bolos recibirán más de medio millón de euros y remo 300.000. Cuidar los bolos y el remo es cuidar parte de nuestra identidad.

Destaca también la apuesta por el deporte base que pasa de 735.000 a 825.000 euros. Seguimos desarrollando los convenios firmados con diferentes municipios, la piscina de Reocín, el polideportivo de Argoños, además de mejoras como la pista de atletismo de Los Corrales de Buelna. Ese es el deporte que defiende este Gobierno, el que llega a todos los cántabros.

Fundación Camino Lebaniego. El presupuesto de este organismo ascenderá a 3.565.000 euros, 100.000 euros más que el actual ejercicio. Incluye el mantenimiento y la señalización del Camino Lebaniego, el estudio y preparación de la propuesta de protección patrimonial del llamado Camino Olvidado. Se ejecutará la segunda fase de mejora de la fuente de los caminos de peregrinación. Se desarrollarán los programas culturales del Año Jacobeo 2027. Se diseñarán la programación y promoción del Año Santo Jubilar Lebaniego 2028-2029. Como veis, señorías, muchas inversiones.

Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Su presupuesto asciende a 24.377.000 euros, 2,37 por ciento más. Destacan 18 millones para el MUPAC, 11 para terminar la obra civil, siete para museografía y un millón para mejoras de centros culturales gestionados por la sociedad como el Palacio de Festivales y la Filmoteca Mario Camus.

En septiembre y octubre de este año, CANTUR ha registrado un aumento de visitantes del 16 por ciento y del 15 por ciento respectivamente. Y los peregrinos del Camino Lebaniego han crecido más de un 31 por ciento con una noche más de estancia. Más visitantes durante más meses y con más estadía, más empleo estable y más vida en nuestros pueblos todo el año.

BORRADOR

Termino, señorías, estamos ante un presupuesto continuista y sólido alineado con el ejercicio actual que protege lo esencial. Solicito altura de miras para aprobar unas cuentas imprescindibles para nuestro municipio, para sus ciudadanos y para Cantabria. Es momento de dejar los cálculos políticos y priorizar el interés general, Cantabria y su gente.

Concluyo agradeciéndole su atención, las explicaciones de la consejera y el trabajo de su equipo y esperando que todos los grupos sean constructivos en el trámite que viene.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora portavoz.

Y ahora para finalizar y con tranquilidad por tiempo de media hora, por tiempo de media hora, tiene la palabra la señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (González Sanz): Gracias, señor presidente. Señorías.

Bueno, en primer lugar, antes de intentar contestar parte de las preguntas de las muchas preguntas que sus señorías han formulado, quisiera agradecer el tono en la intervención de todos los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios y, y bueno, decirles, alguien ha dicho o ha hablado, ha hecho referencia a los tres consejeros que ha habido en la Consejería de Cultura desde inicio de la legislatura. Y yo quiero decirles que sí, efectivamente soy la tercera persona que asume esa responsabilidad, pero lo hago con un enorme respeto al trabajo realizado por mis dos antecesores en el cargo y desde luego que no llego a la consejería para partir de un proyecto de cero, sino que lo que hago es culminar un proyecto político que se inició en el año 2023 bajo el liderazgo de la presidenta del Gobierno, la Sra. Buruaga y que he contado con el trabajo, como decía anteriormente, previo, de dos excelentes consejeros que han contribuido decisivamente a los avances que hoy podemos presentar y que he presentado en mi anterior exposición en la presentación del presupuesto para el próximo 2027.

Yo creo que las personas cambian, no importan los nombres de las personas, sino lo que importa realmente es que las instituciones permanecen y que los proyectos continúan. Y el Gobierno de Cantabria presentó una hoja de ruta en el año 2023 y en 2027 lo que ofrecemos son los resultados de ese proyecto de 2023.

Y como es lógico en el debate parlamentario, existen discrepancias. Ustedes bueno, lo han demostrado en su exposición. Pueden ustedes estar en discrepancia con el Gobierno en relación con el gasto en algunas partidas sobre actuaciones que ustedes consideran que, que no se deberían hacer o que se deberían hacer de diferente manera y también sobre el propio modelo de gestión. Eso es algo legítimo y debe de ser así, porque cada grupo político defiende un proyecto diferente con una ideología diferente y el Parlamento está para eso, para debatir democráticamente.

He escuchado atentamente a todas las preguntas que sus señorías me han formulado, pero efectivamente comprenderán que he tomado posesión hace unos días y no conozco en profundidad los temas. Por tanto, para poder responder a esas preguntas, que hay ánimo de hacerlo, ustedes pueden formular cualquiera de ellas a las personas que me acompañan, que forman parte del equipo directivo de la consejería o hacerlo mediante el mecanismo parlamentario habitual. En todo caso sí que me voy a referir, voy a intentar contestar algunas con las notas que me han pasado, pero no lo voy a hacer por grupo político porque la información que me han pasado es mucha y no la voy a poder hacer tal como querría hacerlo en otras circunstancias.

A la señora portavoz del Grupo VOX, la Sra. Díaz. Bueno, he escuchado atentamente su intervención y desde luego usted ha hecho preguntas reiteradas en relación con las sociedades públicas, la administración paralela a, al Gobierno de Cantabria. Yo tengo que decirla que con carácter general las sociedades públicas tanto CANTUR, como la Sociedad Regional de Cultura y Deporte son sociedades que son herramientas de gestión para agilizar el trabajo y, y la inversión en infraestructuras diversas. Y de a través de ellas se han realizado y creo que he hecho una relación de proyectos una serie de infraestructuras importantes a lo largo de la legislatura, unas se comenzaron en el año 2026 y están en proceso de desarrollo. Pasa lo mismo con el MUPAC que alguien ha preguntado sobre cuál es la evolución del proyecto, que efectivamente, Sr. Iglesias, fue iniciado por el gobierno anterior, PRC-PSOE, y no tengo, vamos, ningún inconveniente en reconocerlo y yo creo que los gobiernos están para dar continuidad a aquellas políticas que son que son positivas y el MUPAC es un proyecto estrella que se va a terminar, en el que ha habido mucho trabajo a lo largo de esta última legislatura y se va a terminar la obra en el 2027 y también está previsto que abra sus puertas en ese año una vez y se implante, sea diseñado el proyecto museográfico, que ya lo está, y se trasladen los fondos del actual museo de prehistoria y arqueología. Pero todo tiene todo tiene sus tiempos y como sabe usted la obra sufrió un retraso a comienzos de la legislatura y bueno, lo demás se ha ido cumpliendo en plazos, el presupuesto que venía de Europa, y además del presupuesto que procede del presupuesto general de la comunidad autónoma.

Han hecho referencia al mirador de Vega de Pas, como que no aparecía reflejado en los presupuestos y sí que es una infraestructura que de la que se ha hablado en este Parlamento en varias ocasiones. Yo les voy a decir que sigue avanzando la tramitación del proyecto, hay una tramitación administrativa en marcha, están a punto de recibirse el informe

BORRADOR

de transporte y el informe económico-financiero y también el ambiental y se espera licitar esta infraestructura antes de finalizar este año 2026.

El PRC ha hablado de incumplimientos en materia de cultura y he querido entender de una reducción del presupuesto en el ámbito de la cultura. Yo creo que señor diputado no ha leído bien el presupuesto porque en el ámbito concreto de la cultura crece, pero lo que ocurre es que desaparecen los fondos europeos y, por lo tanto, se tiene que comparar presupuesto ordinario de 2027 con presupuesto ordinario de 2026. Y usted verá que, contrariamente a lo que ha afirmado, el presupuesto en el ámbito de la cultura crece dentro de la Dirección General de Cultura y Patrimonio.

Se ha hablado de ESPADE, el PRC también, usted, la Dirección General de Deporte aporta al programa ESPADE 75.000 euros para garantizar así el proyecto y apostamos y contribuimos para que no sea solo un coste de la Consejería de Educación y pueda seguir manteniéndose ese proyecto. Es decir, hay una colaboración mutua entre la Consejería de Educación y la Consejería de Cultura y Deporte.

Se ha hablado también de memoria histórica. Bueno, Sr. Iglesias, se ha invertido de acuerdo con las solicitudes recibidas. Las excavaciones de fosas se han realizado desde el ministerio y hemos atendido lo que nos han pedido. Eso es lo que se ha hecho.

La museografía del MUPAC, pues como decía anteriormente, el proyecto museográfico se va a desarrollar a lo largo del próximo ejercicio de 2027 y ese, y el museo estará en marcha a finales de ese 2027 o comienzos del 2028. No puedo concretar fechas porque, porque es algo que no debo hacer, pero no tengo no tengo el dato exacto.

Ejecución presupuestaria. Se ha hablado también de ejecución presupuestaria y la ejecución presupuestaria del global del presupuesto de la consejería asciende al 85 por ciento. Me estoy refiriendo al presupuesto de 2026.

Y sobre el decreto regulador de viviendas turísticas, pues es un decreto que se aprobó en el año 2025. Se ha hecho un trabajo ingente por parte d la consejería den turismo y por esa razón hablaba antes de que se ha incrementado la plantilla de inspectores pasando de cinco a diez inspectores, que era el compromiso adquirido el pasado año y se está haciendo un trabajo realmente importante en cuanto a la a la inspección de las viviendas que figuran en el registro de la Dirección General.

A día de hoy en ese registro había más de 6.600 viviendas y se ha ya depurado los expedientes de una, en torno a 3.000 viviendas, que porque nosotros lo que perseguimos es un trabajo que se ha hecho además con muchísimo esfuerzo porque no había el número de inspectores suficiente. 3.000 viviendas que ya están registradas acorde con los parámetros establecidos en el decreto. Vamos a continuar con esa con esa línea de trabajo porque nos interesa y mucho que regularizar ese ese sector de actividad que supone si no pues un agravio comparativo para otras otros establecimientos hosteleros que sí tienen en regla su actividad.

Y no sé, han hablado también de CANTUR. Bueno, de CANTUR sí que es importante hablar de que la sociedad en estos momentos trabaja en un escenario de estabilidad económica total sustentado en el crecimiento de ingresos propios a los que he hecho referencia anteriormente y más de 35 millones para 2027.Y hay una evolución positiva también de ingresos que han pasado de 27,5 millones de euros en 2023 a una previsión, como decía anteriormente, de 35,7 el próximo ejercicio de 2027.

Nosotros lo que hicimos con CANTUR desde el año 2024, primer presupuesto elaborado por el actual gobierno, fue pues realmente no tener que hacer más ampliaciones de capital, ampliaciones de capital que sí ocurrían en la en la pasada legislatura.

Y no sé si… bueno, quedan seguramente que muchas preguntas por responder, pero bueno, pido disculpas y reitero que pueden hacerlas a los a los representantes de la consejería, a los diferentes directores generales y, si no, utilizar el canal que se utiliza habitualmente dentro del Parlamento a través de preguntas escritas o iniciativas en comisión o en pleno.

Yo, por último, decía, quiero decirles que estoy convencida después de haber hecho un relato en mi primera intervención exhaustivo de las inversiones previstas para 2027, que el presupuesto para este próximo ejercicio es un presupuesto positivo para el conjunto de los ciudadanos de Cantabria, que no son unas cuentas sectarias, como he querido o interpreto a partir de algunas afirmaciones realizadas anteriormente, que no son unas cuentas pensadas para unos municipios frente a otros. Ha invertido en muchas infraestructuras culturales y deportivas, pero se ha intentado hacer para el conjunto de ayuntamientos sin diferenciar el color político de cada uno de ellos y a mí eso me parece muy importante dentro de un gobierno para evitar, como decía anteriormente, el sectarismo en las políticas. No se puede decir que se ha hecho así por parte del gobierno PRC-PSOE en anteriores legislaturas.

Son unas cuentas para el próximo ejercicio 2027 que miran por igual a toda Cantabria y que tienen como único objetivo mejorar la vida de los ciudadanos con independencia de dónde vivan o cuál sea la opción política de sus representantes. Pero si hay un ámbito, y quiero resaltar esto, si hay un ámbito que simboliza especialmente el espíritu de

BORRADOR

las cuentas de la consejería para el próximo ejercicio de 2027 es el ámbito del turismo. Porque este presupuesto sigue apostando por un modelo turístico sostenible, descentralizado y desestacionalizado, el mismo que nos comprometimos a impulsar desde el inicio de la legislatura y cuyos resultados son visibles.

Un turismo que se ha convertido, lo saben ustedes, señorías, en una de las principales palancas de prosperidad para nuestra comunidad autónoma. Y hoy, según informes de Exceltur, la actividad turística en nuestra comunidad autónoma genera 2.160 millones de euros de actividad económica en nuestra comunidad, representa el 12,2 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto, sostiene más de 32.800 puestos de trabajo y supone ya el 13,3 por ciento del empleo de Cantabria. No estamos hablando únicamente de estadísticas, estamos hablando también de un sector cuya capacidad de generar riqueza se extiende mucho más allá de la actividad turística propiamente dicha, porque afecta al comercio, a la industria alimentaria, al transporte o a los servicios y al conjunto, en definitiva, de la economía regional.

Por eso hablaba al principio de mi intervención que apostábamos por un turismo descentralizado y desestacionalizado y eso se está se está haciendo así. Los datos, los datos lo vienen a corroborar. Nuestro objetivo sigue siendo no crecer únicamente en verano, sigue siendo generar actividad durante todo el año.

Daba anteriormente mi intervención los datos referidos a cómo crecen los visitantes en las infraestructuras turísticas dependientes de CANTUR y cómo crecen los peregrinos en el Camino Lebaniego en meses fuera de la temporada de la temporada alta. Quiere decir que no sé, algo estamos haciendo bien, y creo que debemos de seguir en esa misma línea de actuación.

Los informes de Exceltur nos hablan también que Cantabria avanza precisamente en la dirección esa con un mejor comportamiento de la actividad turística fuera de la temporada alta. Y los datos más recientes publicados por Exceltur son también igualmente reveladores y quiero destacarlos. Cantabria registró durante el verano de 2026 uno de los mayores crecimientos de ventas turísticas de España con un incremento del 12,4 por ciento y lidera las previsiones de crecimiento turístico para el último trimestre de este año en un 6,9 por ciento. Estos son los resultados, independientemente de que ustedes estén más o menos de acuerdo con el modelo de gestión, yo creo que los resultados vienen a avalar el modelo de gestión y el trabajo realizado por el gobierno del Partido Popular en estos últimos tres años. Un trabajo que es consecuencia del esfuerzo de miles de profesionales, de funcionarios, de gente que trabaja en las sociedades públicas y en la administración autonómica y de un modelo de gestión, el del Gobierno de Cantabria, que ha venido trabajando en los últimos tres años por mejorar la competitividad de Cantabria en esos tres ámbitos, la cultura, el turismo y el deporte.

Y creo que desde esa perspectiva debemos seguir mirando al futuro, un futuro en el que… inmediato, en el que, hablando de turismo, tendrá una importancia capital trabajar en el próximo Año Jubilar en 2028-2029, con una gran oportunidad para seguir fortaleciendo la proyección nacional e internacional de Cantabria de la que se hablaba anteriormente y para continuar avanzando, como no podía ser de otra manera, la generación de actividad económica y oportunidades para toda nuestra comunidad autónoma.

Señorías, si estas cuentas son definitivamente aprobadas por esta cámara, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte dispondrá de unos buenos presupuestos y no serán unos buenos presupuestos para esta consejera, ni siquiera para el Gobierno de Cantabria, serán unos buenos presupuestos para seguir construyendo la Cantabria de oportunidades que merecen las próximas generaciones.

Creemos que estos presupuestos contribuyen a seguir avanzando en esa dirección y que, tras estos últimos años de trabajo, hoy Cantabria está mejor preparada para afrontar el futuro que al inicio de la legislatura. Ese es el proyecto que defendemos, el proyecto que hemos defendido con un trabajo muy duro después de lo que nos encontramos cuando entramos en el gobierno en el año 2023 y para él les pido una vez más su apoyo.

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Terminado el debate y la intervención de la consejera, me van a permitir que felicite a los cinco intervinientes por el tono empleado y créanme que tengo ejemplos cercanos de cómo se debe hacer en este caso, así que felicidades.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y veinticinco minutos)

BORRADOR